

MUNICIPIO E

Acta N° 42-3

11/08/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiane y Dolores González Berro (P. Independiente), Santiago Armas, Walter Rivero, Olga Tonelli, Cristina Cafferatta y Graziella Romitti (FA)
Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Velázquez y Andrea Márquez (CV6), Juan Camma y Ariel Imken (CV7).
Funcionarios: Pablo Balserini
Directora: Claudia Malaneschii
Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:15 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Previos
2) Aprobación de acta anterior
3) Asuntos entrados
4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

-1) Previos:

- Diana Spatakis: estuvo viendo el tema de los fondos de materiales ABC, cuanto tiempo nos va a llevar los 140 cupos que tenemos y luego generar los convenios correspondientes, si es necesario tenemos que generar reuniones especiales para estas propuestas.

Mercedes Ruíz: vemos cuantos van llegando y si es necesario hacemos sesiones extraordinarias.

- Diana Spatakis: bacheo, Rambla EE entre Calle 6 y Mataojo, tenemos \$ 10.000.000 podríamos hacer la Rambla EE sur entre Caldas y Mataojo, para incorporar en el listado de bacheo.

- Ventanilla Única: Luis Ramos, 11/09 de 14 a 18 horas en la Plaza de las Cooperativas, solicitan bajada de luz, 10 mesas (no tenemos esa cantidad), 10 gacebos (no teneos), escenario, 30 sillas, audio y baños químicos.

Se aprueba por unanimidad.

- Ariel Imken (CV7): Escuela de Caldas, ¿el municipio le recogía los residuos del comedor?

Mercedes Ruíz: no, lo hace División Limpieza.

- Ignacio Unilla: envió una nota.

Se retira de la sala mientras se discute el tema.

Se lee nota en la cual solicita hacer uso de licencia del 18/08 al 12/09.

Se aprueba por unanimidad, por Ubilla vota Dolores González.

- **3) Actas:** Acta N° 37-3 se aprueba por unanimidad.

Actas Nos. 39-3, 40-3 y 41-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2021-3270-98-000240:** Programa Fondo de Emergencia Habitacional ABC, María Quintana, Iguá Calle 127 senda 1, casa 6.

Se lee informe social e informe del ccz 6.

Devolver al CCZ N° 6 por no corresponder otorgar el fondo del Plan ANC.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000249:** Programa Fondo de Emergencia Habitacional ABC, Francisco Bolgarelli.

Se lee informe social.

Diana Spatakis: no entra en el Plan ABC per si en el Fondo de Materiales.

Mercedes Ruíz: le podemos plantear el tema del Fondo de Materiales.

Se aprueba por unanimidad no otorgar el Plan ABC y ofrecerle el Fondo de Materiales.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000256:** Programa Fondo de Emergencia Habitacional ABC, Roxana Vargas, Azara N° 3988.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el fondo de emergencia.

Eduardo Correa: ¿el muro está previsto en esto?

Diana Spatakis: es un muro de la casa, no un cerco.

Mercedes Ruíz: ¿quién extrae el árbol?

Diana Spatakis: averiguar.

Gabriel Correa Luna: ¿el tema de los jornales, como se soluciona?

María Noel Carreño: se le da los jornales también.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000304:** Solicitud de apoyo en situación de emergencia climática 19/07/2021, Tatiana Ojeda, Asentamiento El Progreso.

Se leen informe social, urbanístico y de la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

Se toma conocimiento y ase aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000307:** Solicitud de apoyo en situación de emergencia, Bettina de los Santos, Mayor Juan Dobrich, Calle 26, Solar 6.

Se leen informe social, urbanístico y de la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

Se toma conocimiento y ase aprueba por unanimidad

- **Exp. N° 2021-4112-98-000382:** Viabilidad de Uso, Juan José Castro Nos. 2319, 2337, 2337 Bis, lavadero industrial de ropa y mantelería y servicio de esterilización.

Se lee informe del Arq. Walter Bellora, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-4112-98-000047:** Arq. Acosta y Lara 7318, complejo deportivo y salón de fiestas y eventos.

Viabilidad de Uso, se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000179:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Nelly Scabino.

Se lee informe social y urbanístico.

Este asentamiento está en proceso de realojo, pero llevaría 2 o 3 años, mientras tanto, ¿qué hacemos?

Mercedes Ruíz: mañana tiene junta de Alcaldes con la Intendente, puede averiguar este tema.

Lo vemos la semana que viene.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000182:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Lucía Cabrera.

Se lee informe social y urbanístico, este expediente es igual al anterior, lo vemos la semana que viene.

Cristina Cafferatta: ya recibió materiales una vez, ahora sería la segunda vez y luego va a ser realojada, quiere ser lo más justa posible, muchos reciben en varias oportunidades y otros no reciben nada.

Mercedes Ruíz: la fecha del realojo es el 2022.

Eduardo Correa: si, finales del 2022 se estarían entregando las primeras viviendas.

Mercedes Ruíz: hoy se entregaron 29 de Campo Galuso.

- **Exp. N° 2020-4112-98-000607:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Williams Pereira.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000204:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Williams Leiva.

Se lee informe social y urbanístico.

Consultar y vemos luego.

Ignacio Ubilla: por más que no corresponda porque hay un realojo, la gente va a seguir vivienda ahí y en esas condiciones.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000208:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Luis Cantos.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000218:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Elizabeth López.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 125/21/0116, Expediente 2020-3290-98-000208

Se aplica una multa de U.R. 30 al Sr. Marcelo Bermúdez de León, por falta de permiso de construcción en el predio ubicado en Camino Carrasco N° 7170.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 126/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000055

Se adjudica la LP 391561 a favor de la empresa Baderey S.A. para la contratación de barrido manual y mecánico en la zona del CCZ N° 6 y parte del CCZ N° 7 (Buceo), por un total de \$ 30.378.000.

Eduardo Correa: no lo aprueba, como bancada del FA votó en contra del pliego, entiende que la situación como esta que está viviendo el país, se tendría que haber habilitado otras formas, lo que se puso en el pliego no se habilita a cooperativas sociales ni a ONG.

Es el 17% del presupuesto del municipio, no comparte esta adjudicación.

Diana Spatakis: igual que yeyé, es una empresa que trabaja en el municipio, como otras, necesitamos una evaluación periódica del cumplimiento de las empresas.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Eduardo Correa y Diana Spatakis votan negativo).

Resolución 127/21/0116, Expediente 2018-0016-98-000396

Se amplía en 67% la LA 374880/1, referente a la reconstrucción y mejoramiento de pavimentos y ejecución de carpeta asfáltica en calles de INVE 16 a favor de la empresa Idalar S.A., por un monto de \$ 5.047.645.

Diana Spatakis: fue al municipio y vio el expediente, se quedó con dudas y preguntas.

Si es para hacer Boix y Merino lo va a votar.

Tienen pendiente en la comisión de Espacios Públicos e infraestructura el expediente de INVE y ella tiene sus reparos, no queda claro lo que se hizo.

Tienen pendiente la visita de Agustín Lescano.

En el expediente no consta que sea para Boix y Merino y quiere que quede en acta que esta ampliación es para Boix y Merino.

Se aprueba por unanimidad

Resolución 128/21/0116, Expediente 2021-3280-98-000148

Se autoriza el pago de \$ 2.650 a favor de la Sra. Silvia Fernández por daños causados al vehículo de su propiedad, por la cuadrilla de áreas verdes que realizaba tareas de mantenimiento en la Plaza del Leonismo, el día 10/05/21.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: ¿no usan la malla negra?

María Noel Carreño: no hay gente para que la sostenga, no se está usando.

Resolución 129/21/0116, Expediente 2021-1001-98-001018

No se hace lugar al recurso de reposición interpuesto por la empresa Aravo S.A., contra la resolución adoptada por el Gobierno Municipal tendiente a la clausura del establecimiento comercial, ubicado en la calle Caramurú N° 5481.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 130/21/0116, Expediente 2021-1001-98-001019

No se hace lugar al recurso de reposición interpuesto por la empresa Galarina S.A., contra la resolución adoptada por el Gobierno Municipal tendiente a la clausura del establecimiento comercial, ubicado en la calle Líbano N° 1428.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 131/21/0116, Expediente 2019-1238-98-000032

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Shirley Marín, propietaria del local destinado a panadería, sito en la Avda. Estanislao López N 4621, por falta de habilitación de Locales Comerciales.

Se aprueba por unanimidad.

Expediente 2019-3290-98-000041

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa Bladimir Ferres Francisco y Valentini Bustillo Juan Emilio, propietaria del local destinado a cervecería, sito en Carlos Sáez N° 6697 esquina Rostand, Peatonal Carrasco, por falta de habilitación comercial.

Gabriel Correa Luna: dejar una semana el expediente en Despacho porque se comunicó con los propietarios y le dijeron que tienen SIME y la habilitación comercial en trámite.

Lo vemos la semana que viene.

Se aprueba las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

-Mercedes Ruíz: tema de la plaza de los olímpicos, la Arq. esta de licencia hasta el 08/09, una vez que vuelva se va a hacer el llamado para la contratación del ingeniero, que pidió Diana.

-Mercedes Ruíz: miércoles que viene es feriado, le parece si hacemos la sesión el jueves 26/08, así no se nos acumulan expedientes.

Se aprueba por unanimidad.

Mercedes Ruíz se retira quedando en su lugar Dolores González y como Concejal Pedro Sehabiague.

-Gabriel Correa Luna: votó afirmativo del barrido, el servicio público que tiene que defender el municipio es el de limpieza y no está en su competencia dar trabajo a la gente y hay cooperativas sociales que no brindan el trabajo educadamente y esta empresa si lo está demostrando.

Diana Spatakis: no hay evaluación.

Eduardo Correa: los municipios tienen alto compromiso con el trabajo social, no es solo tarea de limpieza.

Estuvimos un ahora viendo expedientes de situaciones de emergencia habitacional, el estado tiene que buscar la felicidad pública.

Gabriel Correa Luna: hay cometidos del estado y el primero es brindar un buen servicio de limpieza y luego generar trabajo.

No hay informes técnicos de las empresas, pero a grandes rasgos la empresa presta un buen servicio.

Cristina Cafferatta: ¿comparado con qué?

Gabriel Correa Luna: si funciona bien, funciona bien.

Santiago Armas: iba a decir lo mismo que Cristina.

Hay que buscar equilibrio, ¿quién dice que está bien el servicio? ¿Es lo que se esperaba o no?

Gabriel Correa Luna: no es que sea buena o no, ustedes consideran que es mejor una cooperativa social que una empresa.

Santiago Armas: nosotros como FA cuando se habla de eficiencia de cooperativa el ejemplo es Conaprole, la eficiencia no se puede medir.

Eduardo Correa: limitar el pliego a solo 2 empresas.

Todos sabemos que esto tiene nombre propio.

Gabriel Correa Luna: hubo una licitación y gano.

Diana Spatakis: de ahora en adelante hagan informes periódicos mensual, etc.

Pedro Sehabiague: eso se puede hacer.

¿Qué es lo que tiene nombre propio? Ya que en redes pusiste que esto es entre amigos.

Eduardo Correa: no discuto lo que pongo en redes, no es el ámbito para discutir porque distorsionamos las reuniones.

Pedro Sehabiague: hoy lo traes a la reunión tú.

Eduardo Correa: cuando se presentó el pliego dijeron que se ampliara a cooperativas y ong.

Santiago Armas: ¿cuál es el objetivo? ¿Nadie sabe cuál es?

Gabriel Correa Luna: la limpieza.

Santiago Armas: ¿qué es el objetivo?

Gabriel Correa Luna: por eso se hace una licitación pública.

Entiende que va a ser mejor el barrido mecánico que el manual.

Santiago Armas: se contrató un servicio y nadie midió.

Gabriel Correa Luna: le parece bien que haya informes.

Santiago Armas: ¿de qué eficiencia estás hablando?

Gabriel Correa Luna: de lo que medís, prestar un buen barrido y no generar trabajo, tenemos que velar por los cometidos que se nos asignó.

Diana Spatakis: donde están los controles.

Tenemos 3 barredoras que están rotas, hay una que hace un año que se compró, no barren nada y no es eficiente.

Cristina Cafferatta: contexto muy distinto y difícil, no sabe si la obligación del municipio es tener una calle limpia o tener a la gente con hambre.

Miramos el hambre o miramos para otro lado.

Las cooperativas dan mucho más trabajo, tienen que estar organizadas, lo tienen que poder hacer.

Pedro Sehabiague: la discusión se extendió, la sesión está terminada.

Siendo las 19:37 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 18 de agosto de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.